

13.0021
012

Guayaquil, 15 de enero de 2018

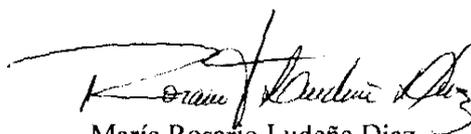
SEÑOR
STEEVEN CRISTHIAN GARCÍA LUDEÑA
Ciudad. --

De mis consideraciones:

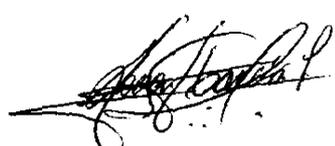
Cúmpleme informarle que, la junta general universal de accionistas de la compañía **RANKINGCORP S.A.**, en su sesión celebrada en día 12 de enero de 2018, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatus social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o conjunta con el presidente.

El estatuto social de la compañía, consta de la escritura pública, otorgada ante el Doctor Marco Díaz Casquete, Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el día 3 de julio de 2008. La misma ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 26 de agosto de 2008.


María Rosario Ludeña Díaz
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **RANKINGCORP S.A.**, para el cual he sido elegido. - Guayaquil 15 de enero de 2018.


STEEVEN CRISTHIAN GARCÍA LUDEÑA
GERENTE GENERAL
C.C. 0924129406

LOS DATOS DE ESTA
INFORMACION CONSTAN
REGISTRADA EN HOJA DE SEGURIDAD
SECRETARIA AD-HOC JUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.214
FECHA DE REPERTORIO:19/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:15:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

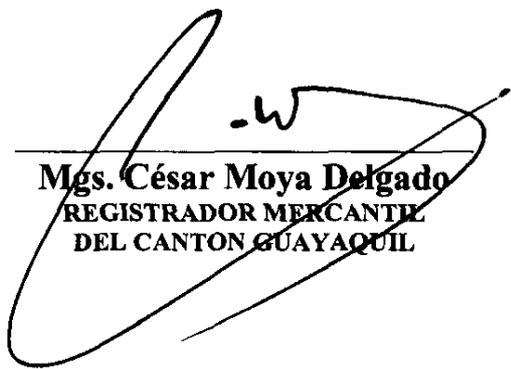
1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía RANKINGCORP S.A., a favor de STEEVEN CRISTHIAN GARCIA LUDEÑA, de fojas 4.726 a 4.730, Registro de Nombramientos número 1.385.

ORDEN: 3214



Guayaquil, 01 de febrero de 2018

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0277984

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 FEB 2018

RECIBIDO

12:30

J/M